

DIRECCION JURIDICA
OFICIO: DJ/5299/2022
ASUNTO: SE CONTESTA
IFM/1223/2022

ASUNTO: INFORMACION FUNDAMENTAL, CIMTRA
Tonalá Jalisco a 01 de DICIEMBRE del 2022.

MTRA. NANCY PAOLA FLORES RAMIREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

ANTECEDENTES:

Por medio de la presente aprovecho para enviarle un cordial saludo de mi parte y así mismo aprovecho para darle cabal contestación en tiempo y forma a lo petitionado en su Oficio: IFM/1223/2022 donde me solicita lo siguiente, para tener por cumplidas dichas Obligaciones:

Le remito la información solicitada mes con mes (**NOVIEMBRE**) en lo concerniente a la **INFORMACION FUNDAMENTAL** y es susceptible de cumplir cabalmente con la **herramienta de evaluación CIMTRA**, del área jurídica, de conformidad a los artículos 8, 15 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la reglamentación municipal.

1.- INFORMACION FUNDAMENTAL (en relación a los artículos 08 y 15 concernientes a esta dirección jurídica)

1.10 Artículo 8 fracción VI Informe trimestral (SE REMITIO EL MES PASADO) mismo que se remitió a su correo y se tubo por recibido coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx,

1.2: Artículo 8 fracción VI m) en cuanto a recomendaciones emitidas, no se genero información alguna (queda comprobado con las cargas de información en la PNT) se le remite oficio.

1.3 -Agendas actualizadas al día de hoy en cuanto a:

- Dirección Jurídica
- Jefatura de Instrumentos Jurídicos
- Jefatura de lo Contencioso Administrativo y Consultivo
- Jefatura de Control y Seguimiento

1.4 – Artículo 8 fracciones V K) no se genero información alguna.

1.5- Artículo 15 fracción XIV en relación a los convenios de coordinación o Asociación municipal, se remite a su correo coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx, tabla de relación de convenios con escuelas y asociaciones religiosa de los cuales 03 tres van escaneados con firma, los demás están en firma

2-CIMTRA formatos 13, se remite a su correo contratos de arrendamiento de mercados municipales, (2 escaneados con firmas completos, los demás en firmas) coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx, **14, y 23**, lo anterior para que esta dirección tenga por cumplidas dichas obligaciones.

2.1-CIMTRA: herramienta de evaluación:

Formatos **13**: le remito a su correo coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx, formato con la relación de contratos de mercados Municipales

Formato **14**: No se genero información al respecto

Formato **23**: No han quedado Laudos firmes por reportar, ni permisos de giros comerciales y/o licencias de construcción.

En cuanto a los demás puntos de la Información Fundamental no se generaron cambios.

Sin otro particular, me despido de usted más por el momento, no sin antes reiterarle mi más atenta consideración y respeto.

ATENTAMENTE:



LIC. MIGUEL ANGEL CAMPECHANO LOPEZ
DIRECTOR JURIDICO
AYUNTAMIENTO DE TONALA JALISCO

MZG.